



Sihuas, 21 de Mayo del 2020

Oficio Multiple N° 020 - 2020/ME/GR-A/DRE-A/UGEL-S-D.

SEÑOR (A) : DIRECTORES DE LAS II.EE.

ASUNTO : Solicita hacer llegar documentos sobre cesión de uso de locales escolares por el aislamiento social.

REFERENCIA : Guía de Consideraciones Técnicas
Oficio emitido por la UGEL Sihuas sobre "Faculta para brindar facilidades con ambientes de la Institución Educativa a su Cargo"

Es grato dirigirme a Usted para saludarlo muy cordialmente y por intermedio del presente manifestarle lo siguiente:

Que teniendo en cuenta las circunstancias de emergencia en la que nos encontramos a nivel mundial por el brote del COVID 19, es de responsabilidad de todos y cada uno de nosotros en nuestra condición de servidores públicos que somos, contribuir con las medidas preventivas para evitar la expansión del contagio de la enfermedad, asimismo teniendo en cuenta la "GUIA DE CONSIDERACIONES TECNICAS PARA LAS INSTANCIAS DE GESTION EDUCATIVA DESCENTRALIZADA SOBRE LA UTILIZACION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES NO EDUCATIVAS Y/O COMO INSTALACIONES DE APOYO A NECESIDADES HUMANITARIAS Y SANITARIAS ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA Y/O DESASTRES", los directores de cada una de las II.EE. que están siendo cedidas para su uso como albergues temporales, han solicitado la certificación técnica del Comité Local de Defensa Civil y han firmado un Acta de sesión de uso con la autoridad local, teniendo en cuenta los protocolos que deben de cumplirse estrictamente en caso de ser necesario utilizar los locales de las II.EE. como **ÚLTIMO RECURSO** disponible; en el marco de lo anteriormente expuesto se solicita hacer llegar de manera URGENTE los siguientes documentos:

- Certificación Técnica firmada por el presidente del Comité de Defensa Civil de la localidad.
- Acta de entrega del local de la institución educativa celebrada con el representante del gobierno local.

Es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - ANCASH
DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SECTORIAL III
UGEL - SIHUAS
Mg. Hernán Ricardo Lucifor Lizarte